



Bogotá, 30 de abril de 2020

Fray

**EDUARDO GONZÁLEZ GIL O. P.**

Vicerrector Académico General USTA

Presidente Comité de Ética, Bioética e Integridad Científica USTA

**Dra. OLGA LUCÍA OSTOS ORTÍZ**

Directora de Investigación e Innovación, Universidad Santo Tomás, Sede Bogotá

**VÍCTOR ELIGIO ESPINOSA GALÁN**

Director Instituto Nacional de Investigación e Innovación Social – INS

**Dra. CLAUDIA ISABEL MEJÍA GUAYARA**

Directora Licenciatura en Ciencias Sociales, Universidad de Cundinamarca

E. S. M.

Ref.: Plan Nacional de Formación en Ética, Bioética e Integridad Científica

Fraternal salud.

La Universidad Libre observa con beneplácito la participación decidida en las reflexiones nacionales sobre de Ética, Bioética e Integridad Científica nuestras profesoras investigadoras de jornada completa, doctoras María Isabel Borda Arias de la Facultad de Ciencias Económicas de la Sede Principal (Bogotá) y Diana María Rodríguez González de la Facultad de Salud de la Seccional Cali.

Así mismo, mira con anuencia la disposición para este tipo de trabajo de las profesoras investigadoras de jornada completa, doctoras María Teresa Holguín Aguirre y Claudia María López Ortiz de Derecho de Ciencias Económicas de la Sede Principal y de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Seccional Pereira, respectivamente, como también, en igual sentido, la del profesor investigador de jornada completa de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Seccional Barranquilla Arturo Barros Ortégón.

De otra parte, nos complace la invitación a participar institucionalmente con nuestro grupo de investigación, categorizado como A, «Estudios en Bioética, Ecología Humana y Ecología Política - Con(S)ciencia» liderado por la arriba mencionada profesora Diana María Rodríguez González y del cual hacemos parte:





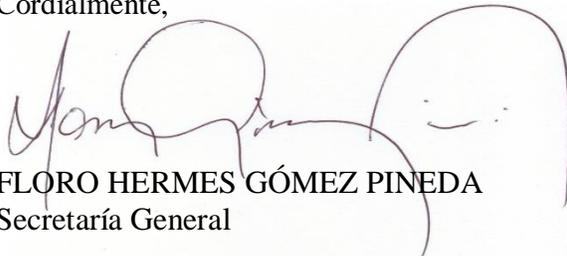
1. John Fitzgerald Martínez Vargas, co-líder e integrante de las líneas de investigación «Derechos Humanos, Bioderecho y Bioética» y «Ecología política, Derechos de la Naturaleza y Sustentabilidad».
2. Elias Castro Blanco, integrante de las líneas de investigación «Derechos Humanos, Bioderecho y Bioética» y «Bioética, Biopolítica y Ecología Humana en el mundo de la vida».
3. Eric Leiva Ramírez, integrante de la línea de investigación «Democracia, Economía ecológica y políticas públicas medio ambientales».
4. Luis Alfonso Fajardo Sánchez, integrante de la línea de investigación «Derechos Humanos, Bioderecho y Bioética».
5. María Teresa Holguín Aguirre, integrante de la línea de investigación «Democracia, Economía ecológica y políticas públicas medio ambientales», y
6. El suscrito, Floro Hermes Gómez Pineda, integrante de la línea de investigación «Bioética, Biopolítica y Ecología Humana en el mundo de la vida».

Por otra parte, la Universidad Libre puede promover el apoyo de:

1. Cristina Viana Medina, catedrática de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la **Sede Principal (Bogotá)**.
2. Alejandro Almario Mazuera y Orlando Politano Garcés, profesores de media jornada de la Facultad de Ciencias de la Salud de la **Seccional Cali**.
3. Wendy Rosales Rada, Duckley José Palmera Redondo y Ramón Pacheco Sánchez quienes son profesores investigadores de jornada completa de la **Seccional Barranquilla**. La primera, adscrita a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales; el segundo, de Ciencias de la Salud y, el tercero, de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
4. Adalucy Álvarez Aldana, profesora investigadora de jornada completa adscrita al programa de Microbiología de la **Seccional Pereira**.
5. Michelle Andrea Nathalie Calderon Ortega, Yefri Yoel Torrado Verjel y Kenny Dave Sanguino Cuéllar, todos profesores investigadores de jornada completa de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la **Seccional Cúcuta**.
6. Juan Pablo Gómez Cardona profesor investigador de jornada completa de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias de la **Seccional El Socorro**.

En este sentido doy respuesta a su carta para expresar el compromiso de la Universidad Libre con la formación en Ética, Bioética e Integridad Científica.

Cordialmente,



FLORO HERMES GÓMEZ PINEDA  
Secretaría General

